



RED SOCIOJURÍDICA - NODO SANTANDER
Grupos, Centros y Semilleros de Investigación Jurídica y Sociojurídica.

RELATORIA

Con la participación de los docentes **ARMANDO CASTRO PEREZ** y **OSCAR DAVID PERICO TOSCANO**, miembros del grupo de investigación **ACADEMO** de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo **UNICIENCIA**, en el V Encuentro Nacional de la Red Sociojurídica en la ciudad de Santa Marta, se creó el compromiso de constituir el Nodo Santander en la sesión de la comisión de divulgación de dicho encuentro, presidida por la Dra. **BEATRIZ LONDOÑO**.

Luego de una serie de reuniones desde 05 de noviembre de 2005, el día 26 de abril de 2006, en reunión celebrada en el centro de investigaciones de la Universidad Santo Tomas de Aquino de Bucaramanga, Edificio Santander sede Floridablanca, se constituyó formalmente la **ASOCIACIÓN RED SOCIOJURÍDICA DE GRUPOS, CENTROS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, NODO SANTANDER**, que en su orden del día estableció:

A.) Firma del documento de asistencia y aprobación de constitución de la Asociación, por lo siguientes docentes e investigadores:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	UNIVERSIDAD
GABRIEL ALFONSO BELTRAN R.	91.475.052	COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC
JOHANA SARIT RIAÑO A.	63.495.168	SANTO TOMAS Y PONTIFICIA BOLIVARIANA
ROSA MONICA AVILA CORREA	46.678.935	LIBRE DEL SOCORRO UNILIBRE
EVA DEL PILAR PLATA S.	37.543.596	SANTO TOMAS DE AQUINO
OSCAR DAVID PEROCO T.	91.228.634	UNICIENCIA EXTENSIÓN BUCARAMANGA

EDUARD H. RODRIGUEZ M.	91.291.998	COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC
JAIME E. PUENTES T.	91.228.566	UNIVERSITARIA DE SANTANDER UDES
MARIA ANGELA TARAZONA F.	63.274.782	SANTO TOMAS DE AQUINO
MILENA ACEVEDO PRADA	57.438.560	SANTO TOMAS DE AQUINO
ARMANDO CASTRO PEREZ	91.209.985	UNICIENCIA EXTENSIÓN BUCARAMANGA

B.) Aprobación del orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Órganos de Fiscalización.
5. Aportes Sociales.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a ARMANDO CASTRO PEREZ, y como **SECRETARIO** de la reunión a ROSA MONICA AVILA CORREA identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo de Asociación, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, las disposiciones especiales y demás normas concordantes, denominada **ASOCIACIÓN RED SOCIOJURÍDICA**

DE GRUPOS, CENTROS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, y cuya sigla será RED SOCIOJURÍDICA NODO SANTANDER.

3. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la **ASOCIACIÓN RED SOCIOJURÍDICA DE GRUPOS, CENTROS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ORGANOS DE FISCALIZACIÓN.

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal:

Nombre: ARMANDO CASTRO PEREZ

Documento de identificación No.91.209.985 de Bucaramanga

b. Junta Directiva:

PRINCIPALES:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN
MARIA ANGELA TARAZONA F.	63.274.782 B/ga	Universidad Santo Tomas
GABRIEL A. BELTRAN	91.475.052 B/ga	Universidad Cooperativa
OSCAR DAVID PERICO T.	91.228.634 B/ga	Uniciencia Bucaramanga

SUPLENTE

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN
JOHANA SARIT RIAÑO	63.495.168 B/ga	Pontificia Bolivariana
ROSA MONICA AVILA CORREA	46.678.935 C/quira	Universidad Libre Socorro
EDUARD H. RODRIGUEZ M.	91.291.998 B/ga	Universidad UCC y USTA

c. Revisor Fiscal : Por la naturaleza de la asociación y su capital inferior a 500 SMMLV.

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones

APORTES SOCIALES

Los constituyentes y/o fundadores han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye **ASOCIACIÓN RED SOCIOJURÍDICA DE GRUPOS, CENTROS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN** han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total

de CIEN MIL PESOS (\$100.000.00) por Universidad asociada el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

ASOCIADO	APORTE
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	\$100.000.00
UNICIENCIA	\$100.000.00
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	\$100.000.00
UNIVERSIDAD LIBRE DE SOCORRO	\$100.000.00
PONTIFICIA BOLIVARIANA	\$100.000.00
UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES	\$100.000.00

La suma total de **SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000.00)** se constituye en el patrimonio de **ASOCIACIÓN RED SOCIOJURÍDICA DE GRUPOS, CENTROS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN.**

C.) A fin de establecer los avales y acreditaciones de las instituciones de Educación Superior para la representación de los grupos, centros y semilleros de investigación se acordó que cada miembro inscrito en la Asociación RED SOCIOJURÍDICA – NODO SANTANDER, debía presentar una carta de autorización de la Universidad a que pertenece para representar y conformar la asociación en calidad de líder, investigador, miembro de grupo, centro o semillero de investigación. Propuesta que fue aprobada en la segunda reunión del Nodo Santander.

CREACIÓN DE COMISIONES

Para su organización interna y establecimiento del reglamento de trabajo de la ASOCIACIÓN RED SOCIOJURÍDICA – NODO SANTANDER, se aprobó por parte de sus miembros la creación de las siguientes comisiones:

I. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA.

INTEGRANTES	UNIVERSIDAD
EVA DEL PILAR PLATA S.	SANTO TOMAS DE AQUINO
EDUARD HUMBERTO RODRIGUEZ M	COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC
OSCAR DAVID PERICO TOSCANO	UNICIENCIA
MARIA ANGELA TARAZONA	SANTO TOMAS DE AQUINO

Sus funciones son:

- a.) Desarrollar los procesos de investigación formativa al interior de los grupos de trabajo investigativo de cada una de las Universidades participantes en el NODO.
- b.) Coordinar las fechas para la presentación de los trabajos de investigación de las ponencias en eventos del Nodo a nivel departamental, nacional e internacional.
- c.) En cada reunión del Nodo velar por que las charlas, disertaciones y conversatorios sobre temas jurídicos y sociojurídicos sean debatidos y expuesto por cada universidad.

II. COMISIÓN DE DIVULGACIÓN

INTEGRANTES	UNIVERSIDAD
GABRIEL ALFONSO BELTRAN	COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC
ROSA MONICA AVILA CORREA	UNILIBRE SOCORRO
ARMANDO CASTRO PEREZ	UNICIENCIA
MA. MARGARITA GONZALEZ C.	USTA

Sus funciones son:

- a.) Mantener informados a los miembros de la Asociación, sobre los eventos, actividades y procesos del que hacer investigativo en todos sus contextos.
- b.) Coordinar los Encuentros regionales del Nodo-Santander y los Nacionales de la Red Sociojurídica.
- c.) Servir de puente de comunicación permanente entre los miembros de la red.

III. COMISIÓN DE PUBLICACIONES

INTEGRANTES	UNIVERSIDAD
GABRIEL ALFONSO BELTRAN	COPERATIVA DE COLOMBIA
JAIME E. PUENTES	UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES
JOHANA SARIT RIAÑO	SANTO TOMAS DE AQUINO

Sus funciones son:

1. Coordinar los comités de redacción para las revistas que promueva y avale dentro de los grupos de investigación el Nodo
2. Colaborar con la revisión de textos y normas de indexación para la publicación de todo tipo de productos que promueva el nodo dentro de los miembros, grupos o semilleros.
3. Buscar la financiación de recursos para la publicación física o virtual de textos.

IV. COMISIÓN DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE SEMILLEROS Y JÓVENES INVESTIGADORES.

INTEGRANTES	UNIVERSIDAD
GUSTAVO LEANDRO DURAN	UNISANGIL
CARLOS ARTURO AUZAQUE	UNICIENCIA
CLAUDIA SORAYA JAIMES C.	UNICIENCIA
EDUARD HUMBERTO RODRIGUEZ M	UCC- USTA

Sus funciones son:

1. Promover el desarrollo y constitución de semilleros de investigación dentro de los grupos de las diferentes Universidades del departamento.
2. Apoyas la labor investigativa y emprendedora de los jóvenes investigadores.
3. Asesorar y dirigir los proyectos y trabajos de investigación de semilleros y jóvenes investigadores que se desarrollen al interior del Nodo.

EVENTOS REALIZADOS POR EL NODO

Con el objetivo de promover la retroalimentación de sus integrantes sobre temas puntuales de Derecho, dentro de la Comisión de Investigación Formativa se acordó que todos los miembros de la asociación debían preparar con anticipación y programar turnos en las reuniones del Nodo, para exponer a manera de disertación, conferencia, o taller aspectos relacionados con la investigación y las ciencias jurídicas y sociojurídicas.

El día 28 de junio de 2006, se reunió el Nodo Santander en las instalaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia UCC, el Dr. **EDUARD HUMBERTO RODRIGUEZ M.** presentó la conferencia **HUMANISMO JURÍDICO** “El Derecho desde el homo complexus”.

Según consta en la actas de reuniones de la **ASOCIACIÓN RED SOCIOJURÍDICA NODO SANTANDER**, el día 14 de junio de 2006, en reunión celebrada en las instalaciones de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO **UNICIENCIA** Extensión Bucaramanga, se aprobó la realización del **PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GRUPO, CENTROS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA**, a realizarse en la sede de Coliseo de **UNICIENCIA** durante los

días 30 y 31 de Agosto de 2006, como antesala y preparatorio de las ponencias a presentar el VI ENCUENTRO NACIONAL DE LA RED SOCIOJURÍDICA en Paipa (Boyacá).

Este evento contó con dos fases de desarrollo; la primera de carácter informal consistió en una disertación y conferencia del **Dr. HERNAN ALEJANDRO OLANO GARCIA**, sobre “Precedente Constitucional” el día miércoles 30 en la noche y el jueves en la mañana una segunda fase que incluyó una conferencia central sobre el tema “Procedimiento Constitucional”, como inicio del Primer Encuentro Departamental de la Red Sociojurídica Nodo Santander en donde participaron grupos de investigación con diez y nueve (19) ponencias con la participación de cuatro (5) Universidades (USTA BUCARMAMANGA, UCC BUCARAMANGA, UDES, UNISANGIL Y UNICIENCIA.)